

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/6

Resolución de 6 de Abril de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G006/DS0668 - Profesor Asociado CC. Salud

Perfil Otorrinolaringología. Hospital Universitario de Salamanca.

Dedicación: Tiempo parcial (3+3 horas)

Área: Otorrinolaringología

Departamento: Cirugía

C/C/E: 00067 - Profesor Asociado CC. Salud

Centro de destino: Fac. Medicina

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

3428 Pardal Refoyo, José Luis

8802 Serradilla López, José Manuel

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 6 de Abril de 2021

Vicerrectora de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica

Purificación Galindo Villardón

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/6

Resolución de 6 de Abril de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G006/DS06131 - Profesor Asociado CC. Salud

Perfil Cirugía General y del Aparato Digestivo. Cirugía Colorrectal. Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Dedicación: Tiempo parcial (3+3 horas)

Área: Cirugía

Departamento: Cirugía

C/C/E: 00067 - Profesor Asociado CC. Salud

Centro de destino: Fac. Medicina

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

9215 Blanco Antona, Francisco

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 6 de Abril de 2021

Vicerrectora de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica

Purificación Galindo Villardón

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/6

Resolución de 6 de Abril de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G006/DS06134 - Profesor Asociado CC. Salud

Perfil: Cirugía General. Complejo Hospitalario de Ávila.

Dedicación: Tiempo parcial (3+3 horas)

Área: Cirugía

Departamento: Cirugía

C/C/E: 00067 - Profesor Asociado CC. Salud

Centro de destino: Fac. Medicina

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

9795 González Fernández, Ana María

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 6 de Abril de 2021

Vicerrectora de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica

Purificación Galindo Villardón